

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES GENERALES Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID
N°3649-55-L119 ADQ. DE TROFEOS Y MEDALLAS
PARA ACTIVIDAD "ENDURO TRIPLE CORONA
2019 EN QUILLECO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1614 /

QUILLECO, JULIO 17 DE 2019

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: **ADQ. DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDAD "ENDURO TRIPLE CORONA 2019 EN QUILLECO"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 313, de fecha 12 de Julio 2019, Las Bases Administrativas y Anexos, del Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando Licitación para **ADQ. DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDAD "ENDURO TRIPLE CORONA 2019 EN QUILLECO"**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-55-L119, a través del portal Chilecompra, para efectuar el **ADQ. DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDAD "ENDURO TRIPLE CORONA 2019 EN QUILLECO"**
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas Generales, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: **ADQ. DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDAD "ENDURO TRIPLE CORONA 2019 EN QUILLECO"**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALEJANDRA JARA ROZAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

VºBº: RCM/AJR/jaa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. DIDECO
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====